

EL DEPARTAMENTO

Se publica por su imprenta—18 de Julio 77—Verá la luz los Jueves y Domingos.
PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Un año \$ 5.00 Un mes 0.10
semestre 2.50 Número atascado 0.10
Se reciben avisos y solicitudes hasta los cinco de la tarde, los días Miércoles y Sábados.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NOTICIOSO Y COMERCIAL

ADMINISTRACIÓN 18 DE JULIO 77

Los Departamentos tienen el derecho de efectuar publicaciones que afecten a sus constituyentes un interés o importancia a particular o general punto de vista. Los comunicantes de interés público tienen garantía administrativa. Los portavoces serán garantizados y sujetos a la tasa que se halla en la Administración, cuya precisión se establece en la sección correspondiente.

La correspondencia deberá dirigirse al Director don Esteban Sánchez Bautista.

EL DEPARTAMENTO

EL ANIVERSARIO DE AYER

El mundo civilizado festejó ayer el 403.º aniversario del descubrimiento de América.

Y decimos celebró, porque aun cuando no haya sido saludada la alborada de ese día con el estrepito de las fanfarrias, con los acordes de la música; con el estampido de las bombas, el pensamiento se elevó al cielo demandando la imagen impresa en la mente popular, que representa a Colón como lo describen los historiadores de su época: hombre de estatura alta y imponente, cara ligeramente rosada y cubierta de pecas, ojos brillantes de color azulado, y pelo rojo claro.

Los primeros rayos del sol, penetraron por las aberturas del hogar, movieron el cerebro de los pensadores y al primer destello de su imaginación, su primera idea, al recobrar la vida, pudo para el descubridor de América a quien saludaron evocando su nombre en la fecha memorable, con la pasión y con la fe con que el creyente dirige sus procesos al eterno Sér.

403 años hizo ayer que la América virgen, acogía en su seno a los intrepidos navegantes de la Santa María, la Niña y la Pinta flameando á los vientos la bandera de la cruz, enseña de redención para la humanidad y enseña de civilización para las tribus salvajes del hasta entonces ignorado continente.

Fecha gloriosa para la humanidad y doblemente gloriosa para la América tierra de promisión llena de encantes que debió sus grandes progresos al génio del civilizador del siglo XV.

Fuera del culto que en el santuario del alma se consagra al descubridor del nuevo mundo y á los que protegieron su empresa, calificada de químérica, la fecha ha pasado sin difractarse de los días de labor.

Solo en el espíritu levantado de los hombres cultos, que forman mayoría, ha surgido del fondo del alma una ráfaga alegre, destello purísimo de las impresiones recogidas en la historia y que arrojan sobre la humanidad la luz del genio brillante del inmortal Genovés que hace vibrar todas las cuerdas del humano sentimiento al influjo de sus inmarcesibles glorias.

La efeméride del 12 de Octubre, espiritual y lo será eternamente, como religión que vive latente en el cerebro y en el corazón de los humanos y se trasmite á las generaciones como herencia de sangre.

Vivirá arrraigada por los siglos de los siglos como vive y se arraiga la fe que hace brotar de los lábios la plegaria al Omnipotente.

Loor al ilustre almirante Genovés en el 403.º aniversario del descubrimiento de América.

COMPROBANTES DE CUENTAS

SUSCRICIÓN REINA REGENTE

Hace algunos días publicamos la nota remitida por el Ministerio de Estado en España al Consul General de esa nación en Montevideo, acusando recibo de la cantidad recaudada en San José a beneficio de las familias de los naufragos del Crucero español Reina Regente.

Apenas recibida esa comunicación en el consulado, fué pasada copia al Vice-Consulado de San José, á la que se dio publicidad.

Ayer fué recibida en la oficina del Vice-Consulado una nueva comunicación acompañando un impreso taquillero cuyo contexto es el siguiente:

«Ministerio de Marina»

Intendencia General

Donativo para las familias de las víctimas del crucero Reina Regente.

Número 129

El ministerio de Estado en nombre

del Cónsul de España en Montevideo, importe de una suscripción promovida por don E. Sánchez Bautista Vice-Consul honorario de San José entrega en el dia de hoy en la Habilitación de este Ministerio la cantidad, de doscientas setenta y dos pesetas, treinta y cinco centésimos como donativo para dicho objeto y de la cual se tomó razón en la Intervención Central.

Madrid, 23 de Agosto de 1895.
El Intendente General
José Ignacio Páiz

El Interventor central
José Cousillas

Al documento precedente acompaña la siguiente comunicación.

De Real Orden comunicada por el Exmo. señor Ministro de estado y como complemento de la que le expidió con fecha 22 del mes próximo pasado, remitió á V. S. el adjunto resguardo dado por el Ministerio de Marina de la cantidad de 272.35 centésimos destinadas á las familias de los naufragos del crucero Reina Regente á fin de que se sirva hacerlo llegar á manos de los donantes.

Lo que traslado á usted para su conocimiento con inclusión del documento que se cita.

Dios guarda á usted muchos años.

Montevideo Octubre de 1895.

José Calatayud
Al señor Vice Consul de España en San José.

Quedan completamente informados los donantes con la publicación de estos documentos.

LECTURAS AMENAS

PARA LAS DAMAS

...Se nota una tendencia nueva en el arte de mobiliario.

La influencia y el gusto inglés determinan una evolución. Pero lo que ante todo debe de haber modificado el gusto son las doctrinas de los médicos preconizadas con tanto entusiasmo.

En todas partes se ve el microbio, al terrible microbio. Uno se estremece cuando piensa en los gérmenes de enfermedades que encierra un átomo de polvo.

Nada de tapices, cortinados ni siquiera papel. Paredes pintadas y apoyos sin ángulos á fin de impedir por todos los medios la instalación en nuestras casas de esos peligrosos enemigos.

El ácido bórico, el sublimado están en auge en todos los boudoirs; las crémas se reemplazan por la vaquina bicarbórica y la eponja, desterrada por el algodón saturado del mismo desinfectante.

La antisepsia, como se dice, tiene loca á la gente.

Con este motivo todas las revistas de moda están desesperanzadas con sus consejos de higiene.

De una de esas revistas salió hoy, traducimos algunas notas de interés relacionadas con otros puntos. Esta por ejemplo, que trata de las flores artificiales:

Continúan en París en este año, como en el anterior en todo su apogeo, la moda por las flores artificiales, pero es necesario, que éstas hechas tan artísticamente que puedan rivalizar con las naturales, y de manera que el ojo más experto las confunda.

Las flores naturales son por lo general su existencia, el símbolo de la belleza femenina, que se marchita y muere tan pronto.

Por nuestra parte confesamos que las queremos mas en la planta, en el jardín, que en medio de las fiestas y de los bailes. Aquí se diría que sufren y que su agonía empieza en el momento de su mayor belleza. Después tienen demasiado perfume, y éste, suele á la cabeza y marfa.

Nada igual á las flores artificiales, da las que una distinguida dama de París, la condesa de Belaincourt, tiene la especialidad.

Las flores que ella hace son obras maestras y han merecido una medalla de oro en la reciente exposición de Chisantones que tuvo lugar en el palacio de los Campos Elíseos.

La condesa Belaincourt dedica el producto de su trabajo, que llega en ciertos años á una suma respetable, á obras de caridad. Despues de ella la baronesa de Rothchild y la princesa de Wagram, son las más hábiles y expertas en este arte de confección de las flores artificiales.....

* * *

Los sabios que casi nunca son ganantes con el báculo sexo, han descubierto que el hombre tiene un mérito sobre la mujer, que el sentido del olfato está en ellas más desarrollado que en ellas. ¿Quién sabe para qué ser?

Dos profesores norteamericanos Browne y Nichols han hecho respirar metódicamente esencias de clavos de ajo, de limón y nitrobenzina, mezcladas con agua en proporciones diversas y puestas en frascos que se trataba de clasificar.

Treinta y tres hombres y cuarenta y cuatro mujeres de todas las profesiones, han sido invitados a reconocer estos perfumes y á clasificar según su intensidad.

Los hombres dieron un magnífico resultado para la clasificación femenina brillante por su confusión.

La conclusión de los sabios es que el sentido del olfato como el del tacto está mas desarrollado en el hombre que en la mujer. De ahí dicen, el que muchas l'ven tantos perfumes sin incomodidad.

Ignorábamos que poseíamos tal privilegio. Esto es una superioridad, una excelencia. Ellas podrán «bosquear» a uno pero nosotros somos superiores. Ahí Glemos más.

* * *

Han de interesar seguramente á nuestras lectoras las siguientes líneas de Napoleón I, que acaba de publicar una importante revista parisien y que han dado lugar a un apasionado debate

«EL PAPEL DE LAS MUJERES»—Nosotros los pueblos de occidente no sabemos lo que hemos perdido tratando demasiado bien á las mujeres. Las hemos colocado, cometiendo un grave error, casi á nuestra altura. Los pueblos de oriente son más justos: ellos las han declarado la verdadera propiedad del hombre; y en efecto la naturaleza las ha hecho nuestras esclavas; no es sino por las debilidades y defectos de nuestro espíritu, que ellas han osado ser nuestros soberanos: abusan de algunas ventajas para seducirnos y gobernarlos.

Para una que nos inspira alguna confianza, hay cierto que nos hacen hacer sin tonterías.

Tan solo la falta de juicio, de ideas y de educación impidió llevarlas á crecerse iguales al marido.

No hay por otra parte, nada deshonroso en la diferencia; cada uno tiene sus propiedades y sus obligaciones: vuestras propiedades, señoras, son la belleza, las gracias y la seducción; vuestras obligaciones, la dependencia y la sumisión.—Napoleón.»

Para desvirtuar el mal efecto del juicio napoleónico vé este retacito que sabo á miel hiblea.

El retrato de María Mercedes Suárez una de nuestras bellas de mas renombre, dada por «LA Ilustración Sudamericana», ha motivado el siguiente sueldo, publicado por «EL Tiempo» de Buenos Aires:

«Si Paul Bourget viese el último número de «LA Ilustración Sudamericana», que tiene en su primera página el retrato de la bella señorita uruguaya Mercedes Suárez, podría pen-

sac que entre nosotros, sucede como en los Estados Unidos, con las beldades que el há descrito tan bien.

No llegaría sin embargo el profundo escritor á establecer una analogía completa por falta de conocimiento del país y haría bien en ello, porque la beldad aquí no se parece en nada á aquella, es decir, no se parece más que en la belleza.

No admiramos nosotros la beldad de una ciudad con preferencia á la de otra. El público busca el retrato de una que puede ser aun de distinta nación, para recrearse contemplándolo, para satisfacer un sentimiento delicado, la necesidad de estética, sin que entre en eso como allá, el amor de la localidad.

De Chile, ha llamado aquí hace poco la atención, una linda cabeza.

El que á la manera de Bourget, quisiera escribir un libro de impresiones sobre el Plata, podría poner con propiedad, al frente del capítulo en que trate de esto, «Las Venus vivas».

Cuestión de arte.

MUNICIPALIDAD

DATOS INTERESANTES

El dia 5 fueron abiertas las propuestas para la construcción de cercos y veredas, á presencia de los interesados.

Presentáronse cinco proponentes, quienes con arreglo al pliego de condiciones debían expresar y expresaron los materiales que debían emplearse en la construcción; y se componen de piedra, mosaico, balastro y ladrillo, según las distancias á que se construyan las veredas con arreglo á la ordenanza Municipal.

Fueron aceptadas, las de don Félix Olgiati y don José Florio.

El primero de los proponentes se compromete á construir veredas de ladrillo con cordón de piedra labrada al precio de 0.95 metro, las de balastro á 0.76 metro lineal, y el segundo, los cercos de ladrillo á 2.60, vereda de piedra á 2.24 y de mosaico 1.44.

Maria Brian y María Laespriella de Campiño, se presentan manifestando hallarse en completo estado de pobreza y que habiendo solicitado de la Junta E. Administrativa en mejores épocas, la primera, un medio solar avalado en 64 posos para cuya compra ha hecho entregas sucesivas de 46 pesos, y la segunda medio solar de la manzana n.º 24 del tercer cuartel para lo que también entregó 37 pesos, se los escriben sus respectivos terrenos por el precio ostentado.

La Junta accedió á la solicitud de las peticionarias en mérito á las razones aducidas, mandando proceder á la escrituración.

En la nota pasada por el Ministerio de Fomento, solicitando informes para la regularización de los Egidos de la Ciudad, se mandó evacuar informe por Secretaría, lo que hizo esta dependencia en una pieza cuyo contesto es el siguiente:

H. Corporación:

«El infrascrito Secretario evacuando el informe solicitado dice:

1.º Respecto al 1º punto de la presente nota, que el departamento de San José, sólo tiene un Egido y es el que corresponde á la Ciudad de su nombre, cabeza del departamento.

2.º Que en el año 1860 fué desliniado y fraccionado por los Agrimensores D. Demetrio Isola y don Tulio Freire cuyos antecedentes se encuentran en el departamento Nacional de Ingenieros.

3.º Que el Egido fué dividido en cuatro fracciones encerrando una superficie de 53.320 hectáreas.

4.º Que al procederse á la operación de mensura llevada á cabo por los señores Isola y Freire, la mayor parte del Egido de este departamento, había si-

do donado á los fundadores del pueblo y vendido mas tarde á particulares no existiendo en la actualidad una sola chacra municipal; con arreglo al plano catastral.

5.º Que la mensura del Egido, fue practicada por contrato privado, realizado por la Junta Económico Administrativa el 27 de Septiembre de 1859 por los ya relacionados, agrimensores don Tulio Freire y don Demetrio Isola.

6.º Que el 22 de Enero de 1894 el Poder Ejecutivo por una parte y por otra los señores Manuel Eguzquiza y Ramón G. Costa celebraron ante el Escrivano de Gobierno y Hacienda un contrato para la mensura y deslinde del Egido de esta Ciudad, sin que hasta la fecha los concesionarios hayan dado principio á la mensura y cuyo expediente pende de la resolución gubernativa por haber solicitado la Junta la calidad en vista de la falta de cumplimiento, circunstancia ésta que la privó de contratar con el ingeniero don Ignacio Pedralves Jeas entonces de la Dirección General de Caminos, la mensura del Egido, cuyo trabajo se había proyectado realizar debiendo la Junta costear solamente los gastos de paones alimentación y transportes según consta de nota fechada el 19º de Enero de 1890, debiendo agregar que de los grupos de chacras del Egido que había sido necesario de mandar rectificar, se ha obtenido un área de terreno Municipal relativamente notable con relación al área que les daba el plano catastral.

El precedente informe fué aprobado en todas sus partes mandándose elevar todos los antecedentes con oficio al Ministerio de Fomento.

Varios vecinos de la 2.ª sección se presentan á la Junta pidiendo el concurso para hacer algunas reparaciones en los pasos y caminos, y esta corporación resuelve pasar el petitorio á estudio de la comisión de obras Municipales.

La comisión auxiliar de Nueva Helvecia comunica haber permitido componer el pedazo de camino del paso Cutré hasta la cabecera del señor Paulier, solicitando al propio tiempo de la corporación, se digne contestar si quiere sufragar con la mitad del costo de dichas obras.

Se resuelve: Al acuerdo.

Los propietarios de carros, carretillas y carretas, se presentan manifestando que algunos comerciantes les exigen cargar el peso de 2000 y hasta de 2.200 kilos y solicitan que la Junta establezca el peso que deben cargar en adelante.

Se resuelve, se manda informar al vocal señor Buenafuena quien encuentra legítima la pretensión de los exponentes y necesaria la reglamentación de peso, en cuyo mérito la Junta aprueba el informe del vocal y se dirige al Ministerio de Fomento pidiendo autorización para poner en vigencia el Reglamento de carga suficientemente sancionado para el departamento de Canelones, elevando todos los antecedentes con oficio.

CRÓNICA

ADVERTENCIA

La Administración de EL DEPARTAMENTO agraderá á sus favorecidos, se sirvan dar aviso de cualquier falta que notaren en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

Se hace saber asimismo que los abonados tendrán derecho á la publicación de un aviso con el cincuenta por ciento de rebaja sobre la tarifa establecida, cuya rebaja registró el mismo en avisos particulares que en toda clase de los que se sirvieren resultar.—LA ADMINISTRACIÓN.

Eso nos gusta.—Al tener conocimiento el inspector de policías don Juan Bonasso de las denuncias aparecidas en el número anterior, sobre los atropellos por el ganado tambo que pasa por las calles de manzana y de

JOSE A. GONZALEZ & C.

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción, Y DEPÓSITOS DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO
UNA DE LAS BRARACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTE Á LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL SAN JOSÉ

de dóndrá a los dueños de las vías, de concluir las rases nuevas ó anticas, con manejo ó acollaradas para evitar nuevos incidentes.

Así nos gustan; que se atiendan las indicaciones en tanto son tan justas como las que hacemos el jueves, para evitar desgracias.

Consignamos con placer la noticia.

La vuelta al hogar—Con destino a su estancia de la Sierra de Mal Abrigo partió en la presente semana el caballero don José Bermudez Chavarria, después breve estadía en el seno de su familia y numerosas relaciones en esta ciudad.

Surtido variado—El acreditado establecimiento «Al precio módico», propiedad del activo comerciante don Evaristo Carreras, situado en las calles Uruguay y 25 Mayo, acaba de recibir un selecto y variado surtido de artículos para señoras, propios para la estación.

El dueño de casa sólo exige que sea visitado su establecimiento, convencido de que los que deseen artículos seleccionados, elegantes y baratos, no saldrán de su casa sin pagar el piso, según el dicho criollo.

Ojo que la vista engaña.—En los primeros días de la semana entrante empezarán a aplicarse las multas á los vecinos que no hayan cumplido el pago de las veredas en el frente de sus casas.

La Junta está dispuesta á hacer cumplir sus resoluciones consideradas por muchos hasta hoy como letra muerta.

No hay que dormirse en las pajas.

A España—Para fines del corriente año tiene proyectado un viaje á la madre patria, el doctor don Julian Boero de Bengoa.

Visitará en la gran capital de España á su amigo y compañero de cátedra don Teodoro de Azcárate que pasea hace próximamente un año por el viejo mundo acompañado de su estimada familia deleitándose en la placentera vida matritense, después de haber recorrido varias provincias y de haber saboreado las delicias que ofrece San Sebastián en la estación balnearia según lo hace saber por cartas que hemos tenido á la vista en las que describe admirabilmente todos los pormenores de las últimas fiestas.

Enviamos la suerte de don Julian, que cueve por segunda vez al terreno y le deseamos anticipadamente buen viaje y grata estadía en la patria en que vió la luz primera.

Escolares—La Comisión Departamental de I. Primaria, celebró sesión el dia 11 del actual y despachó los asuntos siguientes:

1.^a La Secretaría da cuenta de que el constructor señor Pedro E. Sanz, se ratificó en las propuestas aceptadas para efectuar las reparaciones en las Escuelas de 2.^o Grado Urbana n.^o 2 de 2.^o Grado Rural n.^o 2—R. Llamase al señor Sanz á firmar el pliego de condiciones y procederse á practicar los trabajos.

2.—La Sub Comisión del distrito de Pavos, solicita algunas reparaciones en el local de la Escuela del citado distrito.—R.—Autorizase á la Sub Comisión mencionada para promover una suscripción entre sus vecinos y proceder con el resultado de verificar las pequeñas reparaciones indicadas, por ser escasos los recursos con que cuenta esta Comisión para atender á sus muchas necesidades de las Escuelas del Departamento.

3.—La Dirección General de I. Pública, comunica que ha concedido seis días de licencia al ayudante de la Escuela de 2.^o Grado don Enrique Rodríguez—R.—Acusese recibo y anótese en el libro respectivo, haciéndose constar que la licencia concedida por la Dirección General empezó á disfrutarla desde el dia lunes 7 del actual inclusive, según informa el señor Inspector.

4.—Varios Abastecedores de ganado vacuno y lanar, solicitan á esta Comisión dejar sin efecto la resolución de 6 de Setiembre ppdo, por la que se les obliga á satisfacer los derechos de abasto con arreglo á lo dispuesto en la ley de 18 de Octubre de 1892—R.—No pudiendo la Comisión Departamental prescindir de lo dispuesto por la ley citada, en vista de las razones que aducen los peticonarios y mientras existe la abundancia de moneda de plata, tengan presente por la Tesorería Departamental y el Señor Recaudador de Abasto, para que no extreñe la aplicación de aquella ley.

5.—El señor Inspector, dá cuenta de que en la Escuela Rural num. 10, situada en Pavon, el alambrado que dividía el campo de la Policía y el de la Escuela fué levantado por aquella, haciendo todo campo comun y cerrando con dicho alambrado el frente del campo de la Escuela que dà al camino real.—R.—Autorizase al señor Inspector para que se apersone al señor Jefe Político con el fin de esclarecer el punto, desiendo como conviene hacerlo las propiedades de ambas oficinas, debiendo dar cuenta.

Recibimiento con música—La banda de música ensayaba en el dia de ayer, algunas piezas, con el propósito de tocárlas á la llegada del tren expres, en que debe venir el Jefe Político acompañado de su señora esposa.

Los espósipes del señor Bove se celebraron anoche en la capital, con inusual lujo según las referencias que de tal ceremonia venían haciendo la prensa en sus échos sociales.

Lo que hace falta ahora es que el señor Bove se concrete mas arduamente y con mayor celo á su administración, para que la prensa de la capital y del departamento, no tengan que increparle sus procederes en la forma que lo hace «La Tribuna Popular» de viernes enyos párrocos notarán en el momento que imprima una marcha más regular á su Administración.

A La Razón y «El Nacional» y «La Nación»—Se previene á estos colegios montevideanos que no se ha recibido su cargo.

EL DEPARTAMENTO les es remitido con puntualidad desde su aparición.

Tengán á bien corresponder de igual manera.

También se hace presente á «El Negro» que viene con gran irregularidad, no habiéndose recibido ningún de sus números en el presente mes.

Quedan notificados.

El meeting anti-hispano

No nos equivocábamos al asegurar que no es en Uruguay el país en donde más la hispanofobia que distingue á otros que se designan en cuanto les es posible de la tradición del origen y de los lazos de la sangre.

La reunión celebrada en el Club general Rivera de la capital para buscar adhesiones en favor de la revolución de Cuba, ha dado un completo fracaso.

Concurrieron tan solo veinticinco personas y entre ellas alzó su voz el doctor Dubra expresando la estraneza que le había causado esa iniciativa de todo punto inopportuná, máxime cuando el club «Rivera» tiene anche campo en el seno de su partido, para desarrollar su actividad. Dijo que era tarea mas loable la de unir y organizar los elementos del partido que se hallan dispersos y divididos y la de fomentar el establecimiento de clubes seccionales en todos los departamentos para después elegir un centro directivo permanente que mantuviera latente ese espíritu de partido.

Condón lo vivienda de la actual insurrección cubana, por no contar con los hombres de ilustración y de prestigio de aquella isla y si por el contrario; por un plánido de hombres, que calificó de aventureros y extranjeros, como Maximo Gomez, Roloff y Massa. Dijo que no era con el incendio, el punto y la dinamita que se llegaba á conquistar la independencia, haciendo comparaciones entre la lucha actual con la de la independencia de los pueblos americanos.

Concluida la peroración del señor Dubra, se estableció una discusión acalorada terminando con la sanción de la Orden del día, votada por veinticinco personas.

No es solo el elemento ilustrado del Uruguay el que alza la voz como el doctor Dubra.

En la Argentina donde hay, mas despegue para la madre patria, se ha levantado una voz autorizada del doctor Malagarriga abogado español residente en Buenos Ayres quien dirigió á «El Liberal» de Madrid la siguiente carta:

«Es un hecho que salta á la vista la simpatía que generalmente despertá en estos países la insurrección de Cuba. Si no hay como en Norteamérica, legislaturas provinciales que hagan gala de laburo y comités casi públicos que recaudan fondos y organizan expediciones, no á otra cosa, hay que atribuirlo que á la pobreza de estos pueblos, que no les permite salir, en este asunto de un platonismo, no por insignificante, menos molesto.

«El pau americano rovió una forma negativa, él odio ó la mala voluntad á la que se persiste en llamar madre patria, sin que aparezcan por parte algunos sentimientos de amor filial.

«El fenómeno es tan evidente, que se nota después los pueblos en que perduran ciertos vínculos de afecto hacia España (la República del Uruguay, por ejemplo), hasta aquellos en que, francamente, se nos detesta (como en Chile). ¡Ah que se debe!

Mas sencillamente sería decir á que no se debe la actitud contraria.

«Y la primera de las responsabilidades en esto, incumbe á la política internacional española, completamente nula respecto de América. Ni desde el punto de vista industrial, tan digno de atención; ni del literario y científico, en que pudieran alentar pretensiones fundadas, ni del de la población, tan interesante, dada la inegable corriente emigratoria que se ha producido cuando ha habido oportunidad, la política española nunca se ha preocupado de que existiera América.

«Se buscan para nuestros vinos mercados europeos, abarrotados hace ya años, y no se piensa en estos, donde la falsificación impera, viéndose obligados á beber vinos imposibles ó mezclas repugnantes. Cataluña se irrita ante la perspectiva de que en parte se la cierre el puerto de la Habana, y no se acuerda de este Buenos Ayres, por donde podría surtir con sus tejidos diez millones de habitantes. Nuestros literatos dejan que Garnier, de París; J. Perthes de Leipzig, y Appleton de Nueva York, impriman sus producciones, sin ocurrírseles exigir al gobierno que haga trátados de propiedad literaria con otros países. En cuanto á la emigración no hay partida que se cuide de ella, ni siquiera en sus programas, cosa por cierto bien poco comprendible.

«El personal diplomático, compuesto de caballeros dignísimos que harían el mejor papel en los salones de Viena ó de Berlín, se aburre sin tener que hacer, esperando el bendito instante en que desde la plaza de Oriente se les envíe—en orden de trasladarse á países más amados.

«Con todo esto, surge un conflicto cualquier, como la insurrección de Cuba, y España que con otra política tendría derecho á una actual simpatía por parte de América, se encuentra sola por este lado y los insurrectos aprovechan grandemente la situación para presentarse ante el mundo como los últimos súbditos españoles de América, confundiendo épocas, países y sistemas de gobierno.

«Pártase con nuestro derecho y seguros de la razón que nos asiste, podemos prescindir de la opinión universal, modulada sobre los sentimientos americanos que en alta voz se proclaman? Cosa muy genuinamente española será esta, pero bien poca fuerza. Recuérdese lo que pasó durante la guerra de independencia de estos países y lo desprestigiadas á los ojos del mundo que de ella salieron, y juzgues.

«Por fortunato que resulta para el patriotismo de muchos esta opinión local mia, creo que no será importante su expresión, aunque no sea mas que por el contraste que ha de formar con la opinión, asaz optimista, que segue voi allí, domina. El problema de Cuba tiene hoy una faz militar que justamente es la que prevalence; pero mas tarde, y al lado de la revolución interna de buena administración y recta política que quiera dársele, hay una solución internacional directamente relacionada con nuestra soberanía en la isla y con el porvenir de España, que deba buscar en América su natural expansión, y que á este paso, cuando quiera hacerlo, se encuentre con todas las puertas cerradas.—Carlos Malagarriga.

Dramas criollos—Se hallan en exhibición los retratos de los artistas que componen la compañía Petray Queirolo y Desideri cuya troupe visitará esta ciudad en la entrante semana dándose como probable su debut en los últimos días de la misma.

Tendremos espectáculo nuevo para la población.

Escarcean las noticias—Tarea abrumadora y llena de contrariedades es la que comprende el cronista que tiene que satisfacer la curiosidad pública, en pueblos donde son escasas las novelades.

Por grande y poderosa que sea la voluntad para complacer al público habrá de estrellarse contra la falta absoluta de asuntos.

De ahí que las gacetas locales resulten siempre áridas y desaliñadas.

Las correspondencias de campaña, carecen también de interés y resultan

redundantes, razón por la que muchas quedan esparcidas en la mesa de redacción sin ver la luz de la publicidad. No deben cesar de estrarner los lectores la aridez de la crónica en determinados números de este y otros periódicos.

Embanderamiento—Commemorando el aniversario del descubrimiento de América, mantuvieron izado el pabellón de sus respectivas nacionalidades en el dia de ayer, los viceconsulados italiano y español.

El doctor don Lorenzo Barbaleto—El jóven abogado que irá a ocupar la vacante dejada por el doctor don Juan Ramirez en la Cámara de Representantes, pertenece a la pleyade de ilustraciones salidas de las autoras en los últimos tiempos.

El doctor Barbaleto—Es hombre de reconocidos méritos personales.

Está afiliado al partido colorado y es independiente, elemento honesto que irá á formar en las filas de la minoría, es decir: en las opositoras del colectivismo.

Era compañero de estudio de los doctores don Alberto Palomeque y don Evaristo G. Ciganda y se ha distinguido siempre por su erudicion y contracorriente.

La Cámara de Representantes va pues a integrarse con un elemento que reune condiciones indispensables para la representación, ilustración, rectitud y honestidad é independencia.

Mortalidad—En los días transcurridos de Octubre:

Dia 4—Carlos Verrini, italiano casado 70 años, cáncer del hígado (sección ciudad).

Dia 5—Antonia Chocho, oriental soltera 37 años, quemadura de 3er. grado, (1.^a sección).

Dia 5—Benita Calleja, (No hay mas datos) ciudad.

Dia 6—Domingo Cabrera, oriental, viudo 35 años Meningitis cerebral (ciudad).

Dia 9—Socorro Guillén oriental 4 años, sin asistencia médica. 4.^a sección.

Dia 11—Elvira Pizano oriental 22 dia 4.^a sección, sin asistencia médica.

El doctor Tagle—Requerido por la familia de don Elias Bailló, llegó ayer á esta ciudad el distinguido facultativo médico forense de la capital, á electo de celebrar consulta con el médico de cabecera que asista al primero de los señores mencionados.

El diagnóstico del doctor Tagle no difiere del de los facultativos de la localidad, la que hace prever un fatal desenlace de la enfermedad que aqueja al paciente, por cuya mejoría formulamos sinceros votos.

PROYECTO DE ADOQUINADO

Reconsideración de las resoluciones anteriores

LOS VECINOS DE LA PLAZA DE FELICITACIONES

Ha sido resuelto en definitiva el incidente suscitado con motivo del proyecto de adoquinado, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Transcribimos el expediente devuelto á la Junta, los documentos de mayor interés.

Informe del departamento Nacional de Ingenieros.

Sección Puentes, caminos y Topografía

Montevideo, Julio 27 de 1895.

Habiendo resuelto el S. Gobierno aplazar el proyecto de mejora y adoquinamiento de la Plaza Treinta y Tres que luce á fs. en pro de la conducta de la Junta presidéndose deseosos á contribuir en la parte relativa al embellecimiento de dicha plaza,

Es curioso el fenómeno porque generalmente no se puede llevar á cabo mejora alguna, sin las vehementes protestas de los vecinos que muchas veces colocan á las autoridades, aun convenientes de la necesidad imporia de aquellas en situaciones perplejas y difíciles.

Fuó solamente para evitar ese su

puerto clamor y también por creer que

primero deben comprenderse calles y caminos que embellecer plazas, que el

infraescripto se expidió como lo hizo á fs. pero habiendo desaparecido una

poderosa causal de oposición, se adhirió

también á la iniciativa de la Junta

y favorece así los intereses de la co-

munidad, representados por los Mu-

nicipales y particulares.

En consecuencia sirvase V. E. acor-

dar la autorización solicitada si tam-

bien presta los mismos propósitos

como no lo duda el Fiscal y ordenar

que la Junta forme el presupuesto

de las obras y el pliego de condiciones

que guiará su ejecución para ser exa-

minados por el Departamento Nacional

de Ingenieros.

AL PUBLICO EN GENERAL

Y A NUESTROS CLIENTES EN PARTICULAR

El crecimiento y desarrollo de la agricultura en esta importante zona de la República, nos ha obligado a ensanchar nuestra casa de comercio, fundada en e año 1880, en los ramos de Barraca de toda clase de artículos para construcción, herramientas agrícolas y sus accesorios en general y frutos del país.

Quince años de práctica consecutiva nos pone en condiciones de ejecutar á satisfacción de los compradores, las compras que se digieren hacerse.

La base fundamental para vender barato, es la economía en los gastos de cualquier establecimiento. Nuestra casa está en condiciones de hacerlos porque todas sus grandes instalaciones son propiedad de la misma, y no tiene por lo tanto, necesidad de pagar alquileres en esta nación.

Se comprende por lo dicho, que en los diferentes ramos de Barraca, que abarca nuestra casa, podemos tener artículos buenos á precios sin competencia.

Llamamos la atención de nuestros favorecedores sobre nuestros inmensos depósitos en frente de la Estación del Ferro-Carril Central en este, por la comodidad que ofrecen para entrar con carretas y carros de campaña, sin estar obligados á ir á la plaza de frutos á sufrir las demoras del caso.

Invitamos á todos los que necesitan de los artículos nombrados, de visitar nuestras grandes Barracas, convencidos que hallaran iguales artículos más baratos que en cualquier otra casa.—San José, 1895.

José A. Gonzalez y Cia.

V. E. no obtiene resolverá acertadamente.

Montevideo, Septiembre 4 de 1895.

José María Reyes

Ministerio de Gobierno

Montevideo, Octubre 10 de 1895

Vuelva a la Junta E. Administrativa de San José, para que formule un presupuesto de las obras á realizar así como el pliego de condiciones para la ejecución de las mismas, manifestando al mismo tiempo, la renta que afectará para el pago de esas obras.

Herrera y Obes

Junta E. Administrativa

San José, Octubre 12 de 1895

Cometece á la Comisión de Obras Municipales, formular el pliego de condiciones para la licitación del adoquinado y veredas en la plaza.

Guillermo F. Silva R. Laguarda
Sect. Pte.

Juzgado Letrado Departamental

Día 11

Trámite—Maria Negro, sucesión, Juana Noya, sucesión—Eduardo Botelho con Manuel Eguzquiza—Francisco Pablo Giacconi y Vicente Giannoni, sucesiones—Hilario Barreto y Barbara Morales, sucesiones—Rosalina Muniz del Palaz, sucesión—José Espino, sucesión—Oficio Juzgado Civil de Primer Turno—Jose Marata, sucesión—Mercedes Camas de García, sucesión—Maria Carrizo y Leonardo Diaz (a) Chavarria sucesión—Consuelo Gil Pelaez de Batista y Josefa Batista de Espinosa—Concurso Andres R. Perera, con E. Perera—Fidel Rodriguez de Varela—Juan G. Perez, sucesión—Antonio Cañedo, sucesión—Oficio del Superior T. de Justicia—Ignacio Suarez, tercera en autos M. Eguzquiza con J. Quiam Oficio del S. Tribunal de Justicia—Causas criminales—Trámite siete.

Las Barracas de los señores José A. Gonzalez y Cia. acaban de recibir dos cargamentos de postes, medios postes y estacones de tiendubay, uno del Paraguay y otro de Entre-Ríos los que hacen una existencia de 12.000 palos para alumbrar y que venden á precios muy baratos.

Tambien han recibido de Norte América 40.000 piques y de Europa 5.000 rollos de alambre de acero, pante y hierro.

A comprar pues, los que desean alumbrar sus campos por poco dinero,

Dinero á interés

Hay 5.000 pesos para colocar en una sola partida ó fraccionado—con interés reducido—Verse con el señor Esteban Fernandez, calle Sarandí número 26—Octubre 1.

REMATES

POR ANTONIO FERNANDEZ

Remate de un solarcito y edificio con buena ubicación

El Domingo 20 del corriente—Ónica á las cuatro de la tarde, al mejor postor, por cuenta y orden de su dueño y en el lugar de su ubicación, calle Arevalo Grande frente á la don Juan Zugasti, próximo á la comisaría de la 2^a sección urbana, casa que ocupa la familia de don Federico Ballón, vidriero y terrero que parte del solar 1º y 2º, con su correspondiente cuarto y un compuesto de 850 metros y dos pisadas de rancho y una cocina en el edificadizo; lindante por el Norte con el solar 8, por el este con parte del solar que se vende; ó sea con don Juan Zugasti; por el Oeste con Cayetano y por el Sur con la calle Arevalo Grande.

Los mismos son perfectos y están en poder del rematador á disposición de los interesados que quieran visírse por ellos.

La venta se hará por lo demás y el mejor postor consignará 40 pesos en garantía de su oferta.

Por carteleras mas detalladas.

PREVENCION

A los Agricultores, dueños ó interesados de la renombrada MAQUINA SEGADORA MAC CORMICK

Los únicos agentes en el departamento de San José para la venta de la máquina Mac CORMICK y sus repuestos son los señores José A. Gonzalez y Cia.

Se hace esta prevención para que el agricultor sepa donde puede adquirir con seguridad pa ra encontrar los repuestos necesarios para su máquina, y tener la seguridad de la calidad y duración de las piezas que precise; de esta manera no sufrirá engaño.

Esta casa no puede garantizar la calidad y bondad de aquellos repuestos que no sean vendidos por los señores José A. Gonzalez y Cia., ó sus sub-agentes.

—Desde el 10 de Enero estará en exposición en casa de los señores José A. Gonzalez y Cia. la Segadora atadora para maíz fabricada por Mac Cormick

Se invita á los agricultores para verla

JUAN SHAW

Agente general en la República Oriental

JUAN C. CIGANDA

IMPORTANTE

CAMPOS, CAMPOS PARA LABRANZA!

446 hectáreas y 4440 metros!

VALORES PROPRIEDAD

Tierra de primera, excelentes aguadas y buenos cuchos.—A treinta kilómetros de esta ciudad.—Sobre el camino al Rosario y con fondo á Escuderio.—Campo especial para labranza, que gana de 2.500 á 2.500 hectáreas de arrendamiento anual. Posición inmejorable, ya que pertenece al sector de la capital, donde para el sector del Salto, Paraje de grande y seguro porvenir.

TITULOS GARANTIDOS

Venta para pago de un crédito hipotecario, con base insignificante—Gran oportunidad para los hombres de plata.

El día 15 del presente mes de Octubre, de 2 a 8 de la tarde procederá á vender la Confidencia de los señores José A. Gonzalez y Cia. por orden de su dueño y de acuerdo con las condiciones expresadas, la importante fracción de campo relacionada, computada de 446 hectáreas 4440 metros ubicado en Escuderio, 5 a sección del Departamento, cuyos límites son por el Norte, Mercedes Rodríguez, al Este camino al Rosario, Rafael Rodríguez y al Oeste Escuderio. Escuderio, perteneciente al distrito de San José, destinada á labranza y cuenta albaranes muy buenos con arrimos pagos y signaturas permanentes.

Este campo que es de gran porvenir puede ser arrendado por la suma de 1000 á 1200 pesos anuales, lo que constituye una excelente renta y una colección segura.

Es de una propiedad que forma parte de los recomendables campos que pertenecen á la sucesión del Coronel don Rafael Rodríguez, reconoció un crédito en favor del señor Demetrio del Cerro y por convenio celebrado con dicho señor se pone en venta particular para evitar los gastos judiciales, debiendo prevenir á los interesados que el monto del crédito restante se alcance todavía a los tres tercios para que el vendedor no pierda en lo absoluto, el compromiso de realizar la venta por precio que cubra el total de la deuda. Hay, pues, terreno en donde poder operar la especulación adquiriendo un bien en condiciones especiales. Fracciones de tanta importancia y en puntos como este, no se halla en el departamento, de campos propios para el uso.

Existe el firme propósito de vender esta propiedad y si pide la concurrencia al remate de las personas pùblicas.

El comprador consignará la suma de mil pesos en garantía de su oferta y al extenderse el boleto de venta respectivo.

NOTA:—Se ruega á los interesados que visiten directamente la oficina de la firma DIAZ & Cia. OTRA.—Hasta cinco días antes de la fecha del remate se oirán ofertas particulares; por toda clase de datos, planos, titulos etc. ocurrársal al rematador

AVISOS

GRAN MODA

REVISTA HISPANO - AMERICANA

Se publica los días 2, 12 y 22 de cada mes. Cada número contiene 16 páginas (gran formato) de texto con infinidad de figurines y labores al foto-grafico, figura iluminada; 1 gran patrón de Punto 4, 4 reglas de labores y abecedarios; 1 lámina de labores en color.

Suscripción anual adelantada: Capital 5 pesos oro. Campaña rentista puntualmente por correo \$ 5.50. Único agente en el Uruguay: Jesus Curbela en Montevideo Colón 160—En San José casa de Mondotey. Octubre 15—3 meses

ASOCIACION ESPAÑOLA

5º. DE SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva de acuerdo con la Comisión de Fiestas, convoca para la 51^a edición la celebración del XXXV aniversario de su fundación con un Pasaje Cenepaste que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de Noviembre próximo.—Se avisa á los que deseen establecer carpas pase por la Secretaría para inscribir sus nombres.—El secretario.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paulier se hace saber al público que ante este Juzgado se presentará don Vicente Amengual con una solicitud que dice:—Que el señor Vicente Amengual, de la sección de Cerveceros Ortiz de Barragan y de Félix Lafuente, declaró que el día 17 de Octubre del año 1895, en el Juzgado de San José, se le encargó cargo del activo y pasivo de las estupendas firmas López y Martínez y Dionisio López Ventura, de acuerdo con lo respectivo—San José, Septiembre 10 de 1895. Dionisio López Ventura, Carlos Martínez, Olympia Martínez. Sobre 12—1 mes.

SALON BAZAR

JUEGO DE BOLO TIRO DE ARGOLLA Y BILLAR ROMANO

Calle Sarandí 46—San José

El que deseé pasar un rato agradable por poco dinero, puede visitar el salón bazar, situado en la antigua casa del señor Palma donde estuvo el teatro títeres.

Tiro de argollas por 6 centavos, docena con premios para una catrina.

Billard Romano por 0.05 centavos y de polo por 0.10. Pueden sacarse objetos de valor que estén á la vista.

Los que deseen perfectos y están en poder del rematador á disposición de los interesados que quieran visírse por ellos.

La venta se hará por lo demás y el mejor postor consignará 40 pesos en garantía de su oferta.

Por carteleras mas detalladas.

Aviso comercial

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se hace saber al público que desde esta fecha, ha sido extinguida de común amistoso acuerdo la sociedad que giraba en Pintos, quinta sección del departamento de Flores, bajo la razón social Jaret y Abella quedando á cargo del activo con excepción de las cuentas á cobrar don José Petrucci.

La casa no tenía cuentas pendientes con acreedores.—San José, Octubre 10 de 1895.—Jaret y Abella. Octubre 10—1 mes.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Ramon Montero y Paulier se cita a la firma y amplaza y da Félix Barragan para que dentro del término de veinticuatro días comparezca á estar á derecho en los autos sucesorios de dona Concepción Ortiz de Barragan y de Félix Lafuente bajo apercibimiento de nombrarlos como testigos.—San José, Octubre 9 de 1895.—Sixto Della Hanty—Escríbanio Público.—Octubre 10—3 meses.

Sixto Della Hanty—Escríbanio Público.—Octubre 10—3 meses.

Vice-consulado de España

EN SAN JOSE



DESTILERIA DE SAINT MARCELIN

Isère (FRANCE)

DE ROMAIN DUTRUC

ESPECIALIDAD EN AJENJO SUPERIOR RECTIFICADO

Unico inventario del renombrado té á los mandarines

Único concesionario del cognac CHATEAU DES VIGNES

LIGORES FINOS DE TODAS CLASES

Únicos representantes para la República Oriental del Uruguay: A. BEDUCHAUD é HIJOS, Calle Ciudadela esquina Paraná, Montevideo.

Los siguientes productos de Dutruc, acreditada destilería, se hallan en todos los principales cafés y confiterías de la Capital. Cognac chateau des vignes—Rhum San Luiz—Ajenjo Romain Dutruc—Licor de té á los mandarinos.

TIPOGRAFIA
"EL DEPARTAMENTO"
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 77—SAN JOSÉ
Se hacen esquelas, tarjetas fúnebres, recibos talonarios, cuentas, estados, circulares, carteles, tarjetas de visita, memorandums, programas y toda clase de trabajos del ramo.
La tipografía se encarga del reparto de esquelas impresas en el establecimiento para lo que cuenta con personal suficiente y experto.

BARBERIA NACIONAL

DE GEORGE R. AGOSTA

25 DE MAYO, CONTIGUO A LA BOLA DE ORO

Se afeita, corta y risa el cabello.—Servicio pronto y esmerado.—La casa cuenta con un excelente surtido de perfumería y útiles para la toilette, dentadura y demás anexos á este ramo de comercio.—Confort, elegancia y uso en el servicio.

PRECIOS MÓDICOS

AL PRECIO MÓDICO

TIENDA BAZAR Y SASTRERIA

DE EVARISTO CARRERAS

Calle 25 de Mayo y Uruguay—San José de Mayo

El dínamo de este aérodromo establecimiento hace saltar á sus numerosos favorecedores que acaba de recibir un surtido completo, selecto y de gran variedad predominando el buen gusto y la última moda en artículos de la moda, en artículos de fantasía, ropa blanca etc. etc. etc.

El taller de sastrería de la misma casa cuenta hoy con un surtido especial de casimires finos de ultima novedad.

El que desee conversarse pueda visitar el establecimiento.

25 de Mayo y Uruguay—Frente á la casa de don Juan Geninazzi

Otro 3—2 meses

CARPINTERIA Y MUEBLERIA

DE NICASIO MENÉNDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de carpintería en obra blanca, como: sillas, pases, taburetes, etc. Se construyen y lastran muelas, garitas, etc. a solides de los trabajos.—25 de Mayo Esq. Sard

25 de Mayo y Uruguay—Frente á la casa de don Juan Geninazzi

Otro 3—2 meses

25 de Mayo y Uruguay—Frente á la casa de don Juan Geninazzi

Otro 3—2 meses

COMERCIO DE SANTOS GARCIA

Primera y única casa en este Departamento que tiene establecido escritorio en la Capital de la Republica, para atender al dia las grandes compras y toda clase de transacciones que abarca este coloso comercio.

Siendo suficientemente conocido en los ramos de Registro de generos, Sastrería, Ropería, Almacen por mayor, Ferretería y Bazar, conviene que el público conozca la gran Barraca de maderas y artículos de construcción en general, carbon de todas clases, máquinas y herramientas agrícolas, que hace poco agregó a su comercio y que hoy ya se hace sentir por su inmenso surtido y el busilis de la casa.

Hace compras de trigo, maiz y toda clase de frutos del País, en gran escala y está regenteado por don Vicente Angulo y don José García Montes quienes acompañan al Jefe de la casa desde hace catorce años.—ESCRITORIO EN MONTEVIDEO: Calle Mercedes Núm. 293—EN SAN JOSÉ: Calles Sarandí, Asamblea y Uruguay.

ISAAC GIL

ABOGADO

Tiene establecido su estudio en la calle 18 de Julio núm. 46—San José de Mayo.

Dr. Evaristo G. Ciganda — ABOGADO—Uruguay 289 6 Ituazú 145—Montevideo.

Dr. Antonio Bonasso — Médico Cirujano—Facultad del Uruguay Chile y Nápoles—Hornos de consultas; de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m. Gratis para los pobres.

Atanasio Zabala — Dr. en Medicina y Ciencias—Calle Artigas

Ángel Chiolini — Médico Cirujano—Calle 25 de Mayo Número 65.

Alfonso Espinola — Médico Cirujano—Calle Sarandí Número

Theodoro Nicola — Médico Cirujano, de la facultad de Montevideo. Ha establecido definitivamente su consultorio en la calle 18 de Julio núm. 47.

Dr. Francisco Giampietro — Médico Cirujano—Calle Asamblea. San José de Mayo.

Manuel D. Rodríguez — Agrimensor y Táctador Público—Calle Arenal Grande Núm.

Prudencio Montagné — Agrimensor y Táctador Público—Calle 18 de Julio Núm. 61—Ex-Hotel Oriental.

Martin M. Diaz — Escribano Público—Calle 18 de Julio—Calle Trinity Tres 26—San José de Mayo.

Lisandro F. Freire — Escribano Público—Calle Colón núm. 108 antigua Platería de Funes.

Carlos y Alejandro Larrivea — Procuradores, remates, tasaciones y comisiones en general—Domicilio: Montevideo: Rincon 132, San José, 25 de Mayo número 45.

Luis M. Pérez — Procurador, Calle 25 de Mayo Número 43.

Eduardo Sánchez Bombín — Tiene establecido su escritorio en la Calle Asamblea núm. 61.

Alberto Lerena — Procurador, Calle 33—San José de Mayo.

Justiniano Carbajal — Procurador, Calle 162.

Erasmo Callorda — Rematador, Ofrece sus servicios profesionales en la calle Arenal Grande número.

Pablo Andreu — Se encarga de arreglo de testamentos—Rincón 64.

Manuel Egusquiza — Se encarga de asuntos judiciales, compra y venta de terrenos y locación de dineros. Calle Sarandí número 33.

Bartolo Maccio hijo — Escribano, Plaza Independencia 73, Montevideo.

J. Sueiro — Lecciones de dibujo. Retratos al lápiz y al óleo. Precios modicos. Calle Treinta y Tres Número 77, San José.

Fidelaria y Molina & Vaper — De José Calle Sarandí Esquina Vidal—San José.

Molino Comercio — De Artola 6 Hijos—San José.

Librería, Bazar, Almacén y Ferretería — De Villamil Hnos.—Calle Asamblea Esquina Sarandí—Surtido completo en los ramos arriba indicados.—Se compran y venden frutos del país.

Café y Confitería Central — De José Horazas—Plaza Principal.

Almacén — De Marcelino Seijas, Calle 18 de Julio Esquina Rincon.

Cervecería — De Venosa y Mangoney—San José Esquina Larrañaga.

Pizzería — De Domingo Riso—Calle Sarandí N°—San José de Mayo.

Hotel del Ferro-Carril — De Francisco Barneche, Calle Colón número 1.

Peruquería Nacional — De Leopoldo R. Acosta, Solís y 25 de Mayo. Esmerado servicio en el ramo.

Zapatería y Talabartería del Sol — De Juan Hoguy. Gran surtido en los ramos indicados. Calle Sarandí Esquina Asamblea.

Tienda y Ropería — De Bevilacqua Hnos.—Calle Asamblea Esq. 25 de Mayo.

Botica del Pueblo — De Luciano Lingua—Calle Sarandí y Asamblea.

Almacén y Ferretería — De Agustín Estrada y Cia—Calle Sarandí Esquina Uruguay.

Almacén de "El Buen Oficio" — De Nicanor Rey—Asamblea esq. Rincon—SAN JOSE DE MAYO

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Relojería de los "Tres Cuadrantes" — De Oliva Rossi—18 de Julio 75—San José.

Panadería — De Enrique Eguia, Calle Iru-zalén núm. 7, San José.

Fábrica de cigarros y cigarrillos — "La Uruguay" de Juan P. Barbé, Calle Colón.

Carpintería y Cajonería Fúnebre — De Santiago Loiñekar, Uruguay Núm. 48 y 50.

Herrería y Carpintería — De Juan Ercole, Rambla, Calle Uruguay frente al portón sud del Mercado Público.

Zapatería y talabartería Española — De Francisco Pereyra—18 de Julio Esq. 33.

Sastrería Cosmopolita — De Bartolo Armingaud—Calle 18 de Julio núm. 78, San José.

Almacén y Ferretería — De Cadellón y Monzón—Calle Sarandí Esquina Vida, Gran surtido de comestibles y bebidas en general. Precios económicos.

Zapatería La Especial — De Emilio Martínez—Calle Uruguay Esquina 33.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar — De López y Perdomo—Calle Sarandí 25 de Mayo.